

# INFORMATIVO COLEGIO SAN ANDRÉS

13 OCTUBRE 2020

# Plan Paso a Paso Gobierno de Chile

Paso

1

**Cuarentena**

Paso

2

**Transición**

Paso

3

**Preparación**

Paso

4

**Apertura Inicial**

Paso

5

**Apertura Avanzada****Descripción**

Movilidad limitada para disminuir al mínimo la interacción y propagación del virus.



1

**Descripción**

Disminuye el grado de confinamiento. Evita la apertura brusca para minimizar los riesgos de contagio.



2

**Descripción**

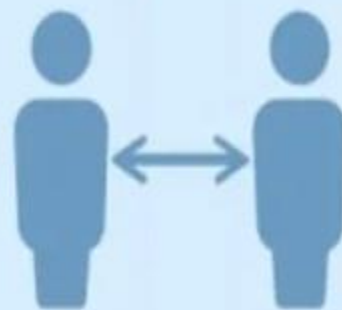
Se levanta la cuarentena para la población general (excepto grupos de riesgo.)



3

**Descripción**

Retomar ciertas actividades de menor riesgo de contagio y minimizando aglomeraciones.



4

**Descripción**

Se permite aumentar la cantidad de gente en actividades permitidas en la fase anterior, siempre con las medidas de autocuidado.



5

# A nivel de Educación esto implica qué:

- En etapa N°3 “Preparación” los colegios puede retomar clases presenciales previo solicitud al Ministerio de Salud y luego al Ministerio de Educación, dando cuenta del cumplimiento de todos los protocolos exigidos.
- En etapa N°4 “Apertura Inicial” los colegios pueden retomar clases presenciales previa solicitud sólo al Ministerio de Educación.
- El retorno a clases se basa en 3 principios claves:
  1. Seguridad.
  2. Voluntariedad.
  3. Gradualidad.

# Principios Claves para el Retorno a Clases

# Principios Claves para el Retorno a Clases

## 1- Seguro



Cumpliendo medidas sanitarias y protocolos de prevención definidos en conjunto con el Ministerio de Salud en todos los establecimientos

No se abre ninguna escuela si no se dan las condiciones sanitarias que efectivamente lo permitan, si no está ubicada en un territorio donde las condiciones sanitarias den paso para generar esa apertura. Y si en ese establecimiento no se cumplen los exigentes protocolos que el Minsal ha diseñado para ello. "La seguridad es el principal norte de todo el trabajo que se está haciendo en esta materia"

Fuente: Emol.com -  
<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2020/10/03/999706/Mineduc-pasos-retorno-clases.html>

# Principios Claves para el Retorno a Clases

## 2- Voluntario



Los establecimientos en localidades en Fase 3 y 4, podrán evaluar la apertura. Si el establecimiento de un estudiante abre, sus apoderados podrán decidir si se reincorpora o no.

Esto implica que "son los propios establecimientos quienes luego de un trabajo con sus comunidades toman la decisión de reabrir sus puertas. Y en el evento que así ocurra, la asistencia al establecimiento es también voluntaria".

Fuente:

Emol.com

<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2020/10/03/999706/Mineduc-pasos-retorno-clases.html>

# Principios Claves para el Retorno a Clases

## 3- Gradual



El regreso de los y las estudiantes se realizará de manera gradual comenzando con los mayores: III° y IV° medio.

Según dijo el jefe del Mineduc el trabajo debe ser "paulatino". "No significa que aquellos establecimientos que puedan abrir porque se dan las condiciones sanitarias, lo hagan necesariamente para todos los alumnos al mismo tiempo. Se hace de a poco, hemos recomendado partir por los niveles superiores".

Fuente: Emol.com -  
<https://www.emol.com/noticias/Nacional/2020/10/03/999706/Mineduc-pasos-retorno-clases.html>

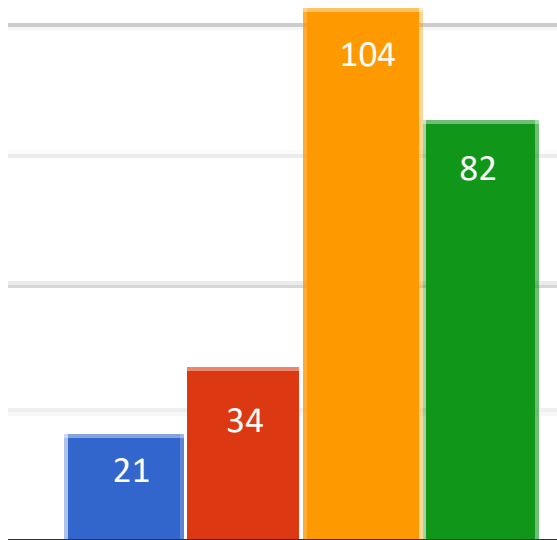


¿Qué opina la  
Comunidad Educativa  
del Colegio San Andrés  
al respecto?

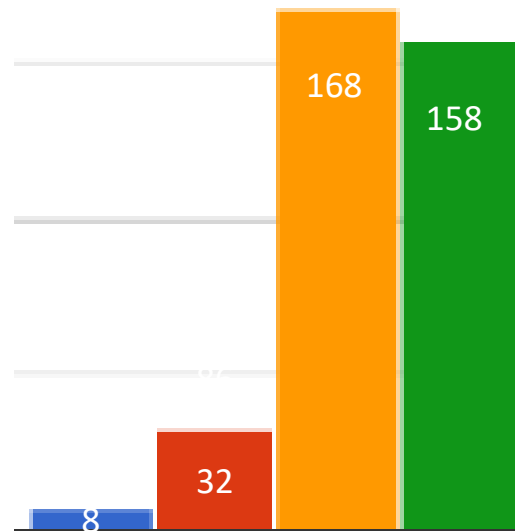
Si el gobierno así lo determina, apoyaría retomar las clases presenciales en los meses que quedan de este año 2020.

Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo

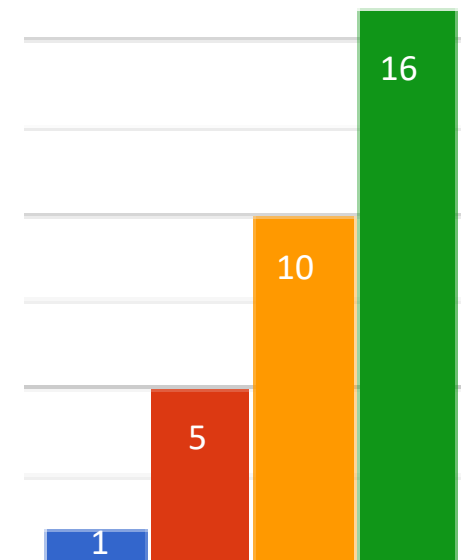
ESTUDIANTES



APODERADOS

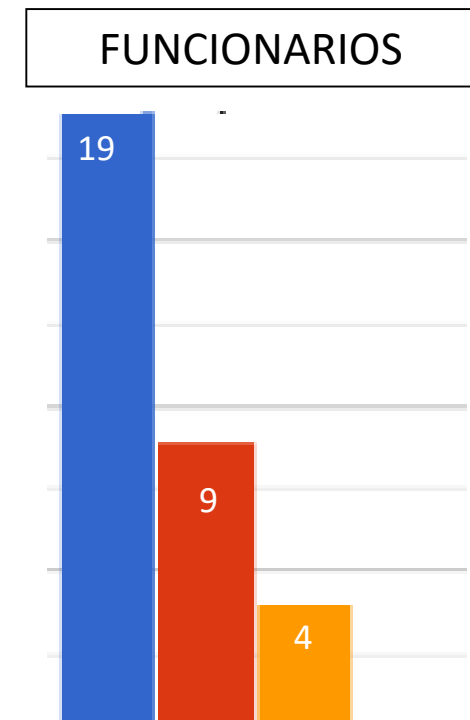
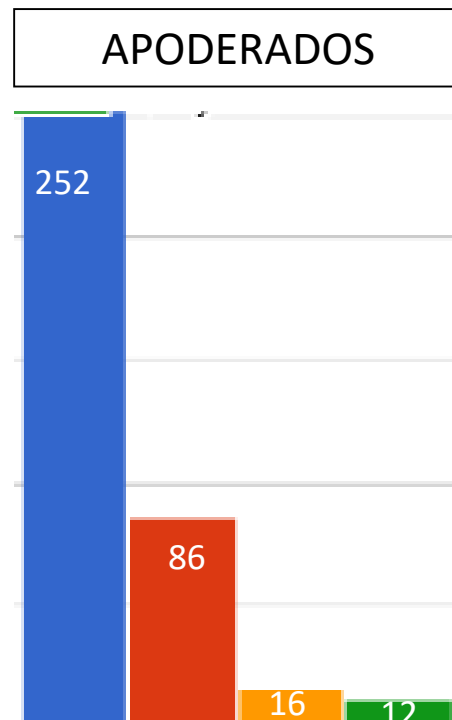
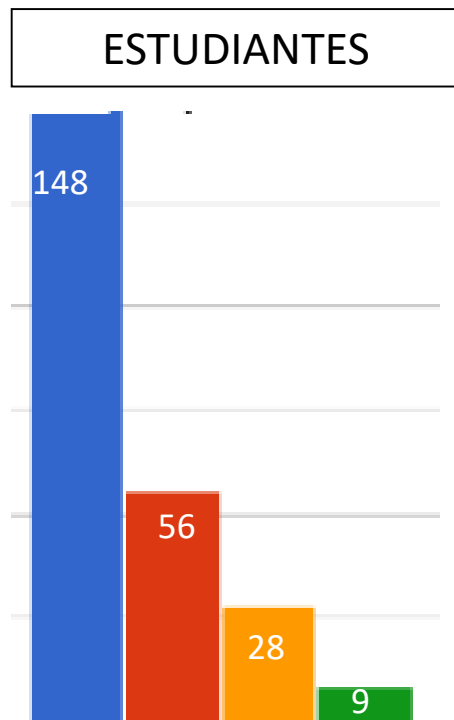


FUNCIONARIOS



Independiente de las cifras de contagio, prefiero continuar con la educación a distancia por el resto de este año 2020.

Muy de acuerdo De acuerdo En desacuerdo Muy en desacuerdo



# Decisiones de cara a los últimos meses del año escolar 2020.

1. El proceso educativo se mantendrá de manera remota hasta finalizar el año académico 2020.
2. En la medida que la región avance a fase 3 o 4, retomaremos presencialidad de Funcionarios y Estudiantes para aspectos específicos:
  - Estudiantes PIE (Proceso de Evaluación).
  - 8° Básico (Vinculación – Cierre Ciclo Escolar).
3. La promoción del año escolar 2020 será definido a través de los Criterios de Evaluación y Calificación ya socializados. (Es importante que todos los estudiantes se sumen al Plan de Aprendizaje Remoto).

# Decisiones de cara a los últimos meses del año escolar 2020.

## 4. Cronograma hasta Diciembre 2020:

- Ciclo Aprendizaje 12 al 30 Octubre.
- Ciclo Aprendizaje 2 al 20 Noviembre.
- Ciclo Aprendizaje 23 Noviembre al 11 Diciembre.
- 14 al 31 Diciembre: Casos Especiales – Proceso Matrícula 2021.

## 5. Inicio proceso de diseño de la estrategia de Enseñanza – Aprendizaje de cara al inicio del año escolar 2021.

- Cumplir lineamientos Ministeriales pero adecuándolos a las características y necesidades de nuestra comunidad educativa.